



BANCO
CENTRAL
DE RESERVA

GUIA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO 2023
BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR

Actualizada, Febrero 2023

INTRODUCCIÓN

La presente Guía del Archivo Institucional del Banco Central de Reserva de El Salvador, se ha elaborado tomando en cuenta la Norma Internacional para Describir Instituciones que custodian Fondos de Archivo, ISDIAH (1ra edición). Asimismo, se ha incorporado información conceptual sobre el Sistema de Clasificación de Documentos del Banco.

Se ha elaborado con el propósito de ofrecer a los interesados una descripción de la Institución y sus relaciones con el fondo documental que custodia, facilitando las consultas del acervo documental en forma oportuna y confiable, fomentando en la ciudadanía el interés por conocer el ámbito económico y financiero de nuestro país; así como, transparentando las actividades desarrolladas por el Banco.



Contenido

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL.....	4
AREA DE IDENTIFICACIÓN	5
AREA DE CONTACTO.....	5
AREA DE DESCRIPCIÓN	6
AREA DE ACCESO	13
AREA DE SERVICIOS	14
AREA DE CONTROL.....	15

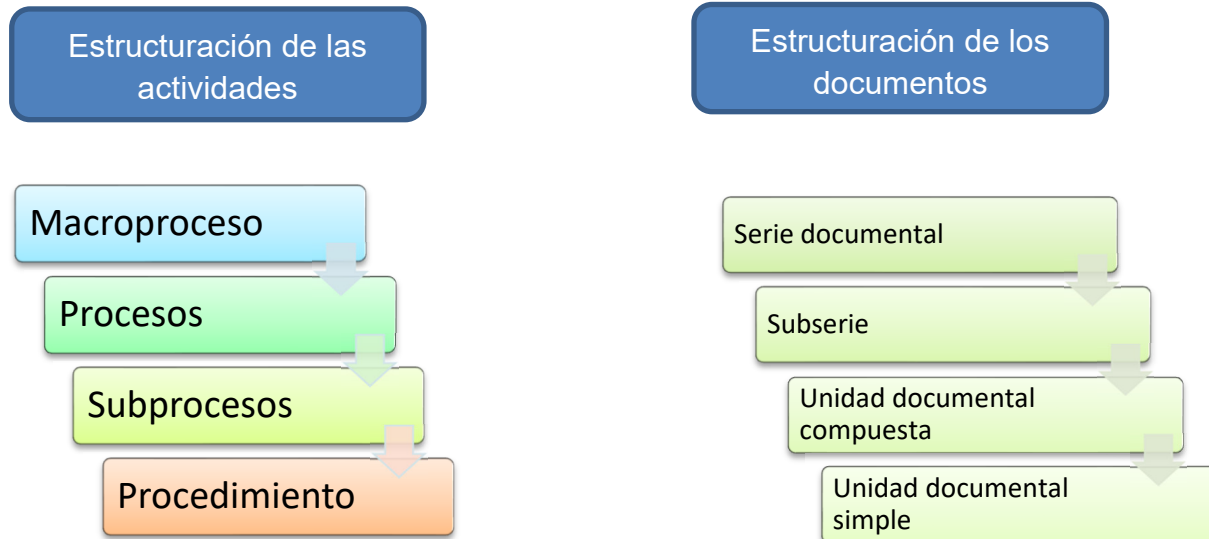
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL

La clasificación documental consiste en la Identificación y estructuración sistemática de las actividades y/o documentos de las organizaciones en categorías, de acuerdo con convenciones, métodos y normas de procedimiento lógicamente estructurados.

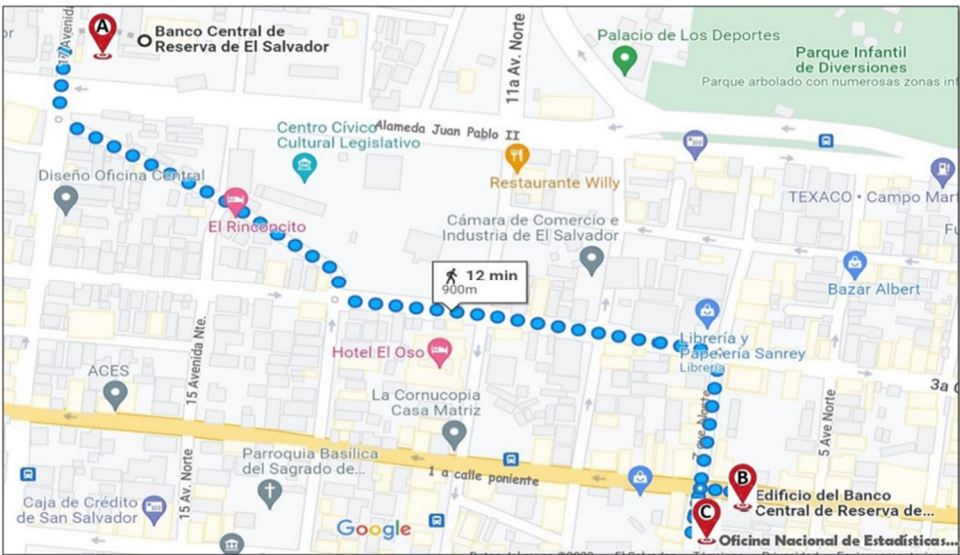
De acuerdo con lo anterior, para una adecuada clasificación de los documentos se deben considerar los aspectos siguientes:

1. Identificación y estructuración de las actividades de la organización
2. Estructuración de los documentos en categorías

Para cumplir con el primer elemento se utilizará la estructura definida a través de la Gestión por Procesos del BCR y para el segundo elemento, se identificarán agrupaciones documentales generadas, recibidas o conservadas a partir de los subprocesos o procedimientos, estas agrupaciones se denominarán series documentales y podrán estar constituidas por unidades documentales compuestas o simples.



Con este sistema de clasificación se identificará con facilidad la documentación que respalda cada uno de los procesos y procedimientos competencia del Banco

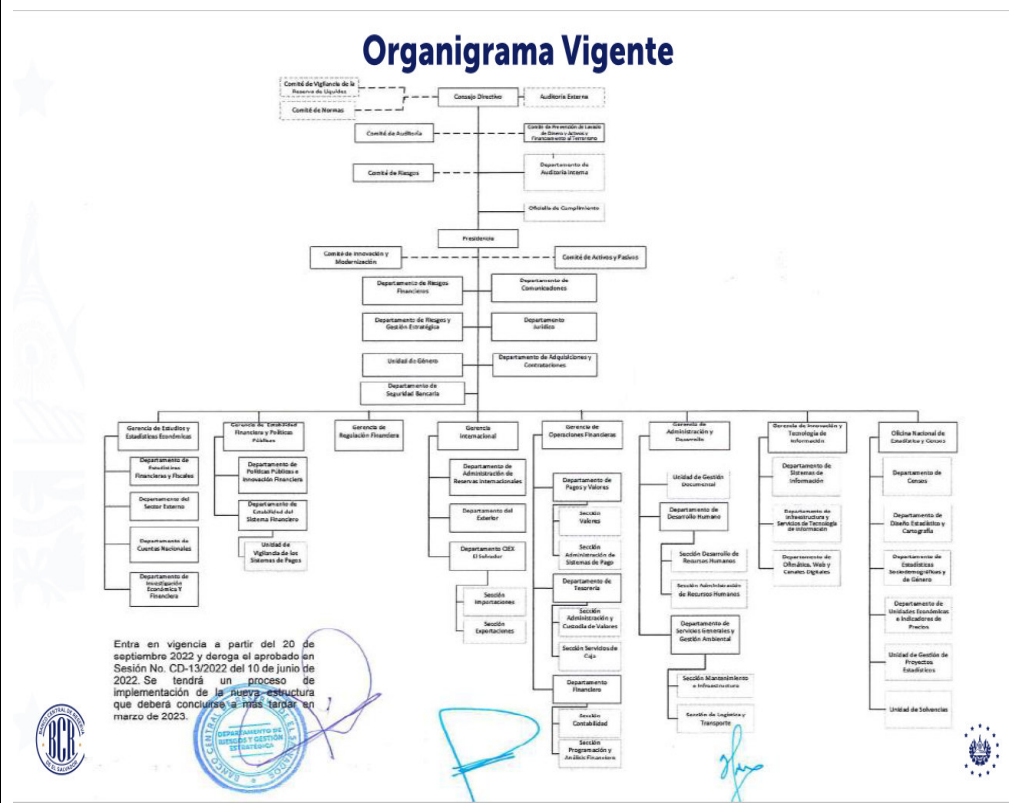
BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR	
1.	AREA DE IDENTIFICACIÓN
1.1. Identificador	SV-BCR
1.2. Forma autorizada del nombre	Banco Central de Reserva de El Salvador
1.3. Forma paralela del nombre	N/A
1.4. Otras formas del nombre	BCR Banco Central de Reserva Banco Central
1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Institución Pública Autónoma de carácter técnico
2.	AREA DE CONTACTO
2.1 Localización y dirección.	<p>El Banco Central de Reserva se encuentra en cuatro sedes:</p> <p>A. Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Avenida Norte, San Salvador, El Salvador C.A.</p> <p>B. Primera Calle Poniente, entre 5ta. y 7ª Avenida Norte, San Salvador, El Salvador C.A.</p> <p>C. 7a Avenida Norte, entre 1a Calle Pte. y Calle Arce, San Salvador, El Salvador C.A.</p> <p>http://www.bcr.gob.sv/esp/ https://onec.bcr.gob.sv/</p> 

	<p>D. 2ª calle oriente No. 225 Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán (Entre parque Libertad y Catedral)</p> 
<p>2.2 Teléfono, fax, correo electrónico</p>	<p>Oficina de Información y Respuesta Tel. (503) 2281-8030; Fax (503) 2281-8113 E-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv</p> <p>Unidad de Gestión Documental y Archivo Tel. 2281-8285</p> <p>Archivo Central Tel. 2281-8057</p>
<p>2.3 Personas de contacto</p>	<p>Flor Romero de Fernández Oficial de Información e-mail: oficial.informacion@bcr.gob.sv</p> <p>Fredy Ernesto Santamaría Oficial de Gestión Documental y Archivo e-mail : fredy.santamaria@bcr.gob.sv</p> <p>Blanca Rubidia González de Cortez Responsable del Archivo Central e-mail : blanca.gonzalez@bcr.gob.sv</p>
<p>3.</p>	<p>AREA DE DESCRIPCIÓN</p>
	<p>El Banco Central de Reserva de El Salvador fue fundado como Sociedad Anónima, el 19 de junio de 1934, con el objetivo de controlar el volumen del</p>

<p>3.1 Historia de la Institución que custodia los fondos de archivo</p>	<p>crédito y la demanda del medio circulante, asegurando la estabilidad del valor externo del Colón, regulando la expansión o contracción del crédito y fortaleciendo la liquidez de los bancos comerciales. Se le facultó para emitir moneda con carácter exclusivo. El Banco funcionó durante 27 años como Sociedad Anónima, manteniendo su imagen de austeridad y sanidad.</p> <p>El 20 de abril de 1961, mediante la Ley de Reorganización de la Banca de la Nación, el Banco Central se convirtió en entidad del Estado de carácter público, reorganizando y modificando sus funciones originales. La Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador fue aprobada el 15 de diciembre de 1961 y, en ella, se establecieron los siguientes objetivos: promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias favorables para el desarrollo ordenado de la economía nacional; mantener la estabilidad monetaria del país; preservar el valor internacional del Colón y su convertibilidad; y coordinar la política monetaria del Banco con la política económica del Estado.</p> <p>Dentro de la organización y administración del Banco, se creó la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras, para supervisar al sistema financiero.</p> <p>El 12 de abril de 1991 fue aprobada la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, definiéndolo como una institución pública, autónoma y de carácter técnico. Fijó como su objetivo fundamental, velar por la estabilidad de la moneda y, como su finalidad esencial, promover y mantener las condiciones monetarias, cambiarias, crediticias y financieras más favorables para la estabilidad de la economía nacional.</p> <p>Con la aprobación de la Ley de Integración Monetaria, el 30 de noviembre de 2000 y su entrada en vigor, a partir del 1 de enero de 2001, se modificaron los objetivos y funciones del Banco Central con el fin de adecuarlo nuevamente a las circunstancias. Esta Ley le retiró la facultad de emitir billetes y monedas y la función de coordinar la política monetaria, así como también otorgar préstamos a los bancos, quedando sin cambio el resto de sus funciones.</p>
<p>3.2 Contexto cultural y geográfico</p>	<p>El edificio ubicado en la Alameda Juan Pablo II, geográficamente se encuentra en el sector conocido como centro de gobierno, donde se encuentran la mayoría de las oficinas estatales.</p> <p>El edificio ubicado sobre la Primera Calle Poniente, entre 5ta. y 7ª Avenida Norte y el edificio ONEC ubicado sobre la 7a Avenida Norte, entre 1a Calle Poniente y Calle Arce, Edificio donde se encuentra el Museo y Biblioteca Luis Alfaro Duran sobre la 2ª calle oriente No. 225 son parte del centro histórico de San Salvador.</p>
<p>3.3 Atribuciones/ fuentes legales</p>	<p>- Fundación del banco mediante la Ley del Banco Central de Reserva de El Salvador, Decreto 64, Diario oficial, Tomo 116, Núm. 132, año 1934</p>

- El 20 de abril de 1961, mediante la Ley de Reorganización de la Banca de la Nación, el Banco Central se convirtió en entidad del Estado de carácter público, reorganizando y modificando sus funciones originales.
- La Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador fue aprobada el 15 de diciembre de 1961.
- El 12 de abril de 1991 fue aprobada la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, definiéndolo como una institución pública, autónoma y de carácter técnico.
- El 30 de noviembre de 2000 fue aprobada la Ley de Integración Monetaria, su entrada en vigencia fue a partir del 1 de enero de 2001.

3.4 Estructura administrativa



3.5 Gestión de documentos y política de ingreso

El banco recibe documentos de entidades o personas externas los cuales son aceptados en el área de correspondencia y luego pasan a las diferentes oficinas del Banco, la documentación que se genera elabora y resguarda en los archivos de gestión se convierte en respaldo de las funciones institucionales. Transcurrido la tramitación se determina si los documentos deben ser enviados al archivo central para su conservación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan dichas actividades.

	<p>Normativa Interna sobre Gestión Documental y Archivo vigente:</p> <ul style="list-style-type: none">Política de Gestión Documental y ArchivoProcedimiento para Transferencia de DocumentosProcedimiento para Préstamo de DocumentosProcedimiento para Digitalización de DocumentosProcedimiento para Consulta de Documentos MicrofilmadosProcedimiento para Envío de CorrespondenciaProcedimiento para Recepción de CorrespondenciaProcedimiento para Clasificación y Ordenación de DocumentosProcedimiento para Eliminación de DocumentosProcedimiento para Valoración Documental
3.6 Edificio	<p>El edificio del Banco Central de Reserva ubicado frente a la Alameda Juan Pablo II y 17° Avenida Norte fue diseñado por el arquitecto Manuel Roberto Meléndez y construido en el año de 1984. Originalmente el edificio fue diseñado para el Fondo Social para la Vivienda.</p> <p>El arquitecto Manuel Roberto Meléndez nació en Cannes, Francia el 27 de septiembre de 1934 y falleció el 2 de octubre 2011.</p> <p>Cargos Desempeñados, Nombramientos y Distinciones Recibidas: Decano de la facultad de arquitectura, universidad Albert Einstein, y catedrático.</p> <p>Otros destacados:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Nombrado arquitecto del año en 1985 por el Colegio de Arquitectos de El Salvador.○ Delegado por el gobierno de El Salvador en misión oficial a las repúblicas de Panamá y Colombia, a raíz del conflicto El Salvador-Honduras (1969).○ Director de la Escuela de Arquitectura, Facultad de Ingeniería, Universidad de El Salvador (1962-1964).○ Diseño y Supervisión del Hotel Camino Real, San Salvador.○ Un hombre que dejó un gran legado a nuestro país y particularmente a nosotros, un edificio con una arquitectura impresionante, vanguardista y digna representante de la Institución. <p>En la actualidad El Banco cuenta con cuatro edificios para albergar sus oficinas, los cuales se encuentran ubicados de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <p>Edificio ubicado en Alameda Juan Pablo II entre 15 y 17 Ave. Norte, San Salvador, se encuentran las siguientes Unidades Administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none">● Consejo Directivo● Presidencia<ul style="list-style-type: none">Gerencia de Adquisiciones y ContratacionesGerencia de Riesgos FinancierosGerencia de Comunicaciones

Gerencia Legal
Gerencia de Riesgos y Gestión Estratégica
Unidad de Género

- **Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas**
Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales
Departamento del Sector Externo
Departamento de Cuentas Nacionales
Departamento de Investigación Económica y Financiera
- **Gerencia de Estabilidad Financiera y Políticas Públicas**
Departamento Políticas Públicas e Innovación Financiera
Departamento de Estabilidad del Sistema Financiero
Unidad de Vigilancia de los Sistemas de Pagos
- **Gerencia de Regulación Financiera**
- **Gerencia Internacional**
Departamento Administración de Reservas Internacionales
Departamento del Exterior
Departamento Centro de Importaciones y Exportaciones de El Salvador (CIEX El Salvador)
 - Sección Importaciones
 - Sección Exportaciones
- **Gerencia de Administración y Desarrollo**
Unidad de Gestión Documental y Archivo
Departamento Desarrollo Humano
 - Sección Desarrollo de Recursos Humanos
 - Sección Administración de Recursos HumanosDepartamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental
- **Gerencia de Innovación y Tecnología de Información**
Departamento de Sistemas de Información
Departamento de Infraestructura y Servicios de Tecnología de Información
Departamento de Ofimática Web y Canales Digitales

Edificio ubicado entre 5ª y 7ª Ave. Norte, San Salvador en el cual se encuentran ubicadas las siguientes Unidades Administrativas:

- Departamento de Auditoría Interna
- Oficialía de Cumplimiento
- Gerencia de Seguridad Bancaria
- **Gerencia de Operaciones Financieras**
Departamento de Pagos y Valores
 - Sección de Valores
 - Sección Administración de Sistemas de PagoDepartamento de Tesorería

	<p>Sección Administración y Custodia de Valores Sección Servicio de Caja Departamento Financiero Sección Contabilidad Sección Programación y Análisis Financiero</p> <p>Edificio ubicado en 7a Avenida Norte, entre 1a Calle Pte y Calle Arce, San Salvador, El Salvador C.A. se encuentran ubicadas las siguientes Unidades Administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina Nacional de Estadísticas y Censos Departamento de Censos Departamento de Diseño Estadístico y Cartografía Departamento de Estadísticas Sociodemográficas y de Género Departamento de Unidades Económicas e Indicadores de Precios Unidad de Gestión de Proyectos Estadísticos Unidad de Solvencias <p>Edificio ubicado en la 2ª calle oriente No. 225 Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán</p> <p>El Ministerio de Cultura de El Salvador declaró como bien cultural el edificio en el que se encuentra el Museo y Biblioteca Luis Alfaro Durán de acuerdo con resolución N° RD-008/2019 debido a los valores culturales que este posee, donde comenzó a funcionar el Banco Central de Reserva tras su fundación en 1934.</p> <p>“Dicho inmueble posee Valores Culturales representados por los Valores de Antigüedad, Estético-Arquitectónico, Autoría, Histórico, Tecnológico y Urbano, los cuales justifican su protección, conservación y salvaguarda, siendo hasta la fecha considerado un hito urbano dentro de la ciudad de San Salvador, por su simbolismo como elemento de referencia visual e identitario dentro del lugar en el que se encuentra emplazado.</p>								
<p>3.7 Fondo</p>	<p>El fondo documental está constituido por el conjunto de documentos, con independencia de su tipo documental o soporte, producidos y/o acumulados por una entidad en el desarrollo de sus actividades y funciones. El archivo central resguarda documentación que debe conservarse por diferentes períodos. A continuación, se presenta detalle de la cantidad de cajas resguardadas por unidad administrativa en el Depósito I.</p> <table border="1" data-bbox="553 1646 1495 1837"> <thead> <tr> <th>Unidad Administrativa</th> <th>Cajas en archivo central</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Balanza de Pagos/Sector Externo</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>CIEX El Salvador</td> <td>441</td> </tr> <tr> <td>Departamento de Comunicaciones</td> <td>138</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad Administrativa	Cajas en archivo central	Balanza de Pagos/Sector Externo	170	CIEX El Salvador	441	Departamento de Comunicaciones	138
Unidad Administrativa	Cajas en archivo central								
Balanza de Pagos/Sector Externo	170								
CIEX El Salvador	441								
Departamento de Comunicaciones	138								

Departamento de Desarrollo Humano	136
Departamento de Estadísticas Financieras y Fiscales	68
Departamento de Finanzas Públicas *	15
Departamento de Normas del Sistema Financiero	18
Departamento de Planificación y Procesos *	2
Departamento de Servicios Generales y Gestión Ambiental	213
Departamento del Exterior	19
Departamento Jurídico	50
Departamento de Auditoría Interna	35
Departamento de Administración de Reservas Internacionales	5
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones	454
Gerencia de Administración y Desarrollo	82
Gerencia de Innovación y Tecnología de Información / Departamento de Informática	43
Gerencia del Sistema Financiero	19
Gerencia Internacional	87
Presidencia	39
Unidad de Gestión Documental y Archivo	17
Departamento de Seguridad Bancaria	4
Departamento de Políticas Públicas e Innovación Financiera	2

Cajas resguardadas por unidad administrativa en el Depósito II.

Unidad Administrativa	Cajas en archivo central
Archivo	1
Balanza de Pagos/Sector Externo	1216
CIEX	196
Comité de Crédito*	1
Delegación de Corte de Cuentas*	1
Crédito Privado *	68
Departamento de Auditoría Interna	7
Departamento de Caja *	8
Departamento de Crédito *	19
Departamento de Depósitos *	16
Departamento de Pagos y Valores	170
Departamento de Préstamos/Crédito *	8
Departamento de Seguridad Bancaria	90
Departamento de Tesorería	68
Departamento de Valores	53

	<table border="1" data-bbox="574 195 1474 674"> <tr><td>Departamento del Exterior</td><td>29</td></tr> <tr><td>Departamento Financiero</td><td>25</td></tr> <tr><td>Ex-Gerencia de Crédito *</td><td>14</td></tr> <tr><td>Gerencia de Administración y Desarrollo</td><td>3</td></tr> <tr><td>Gerencia de Desarrollo Institucional *</td><td>3</td></tr> <tr><td>Gerencia de Operaciones Financieras</td><td>35</td></tr> <tr><td>Gerencia del Sistema Financiero *</td><td>1</td></tr> <tr><td>Préstamo FFRAP *</td><td>22</td></tr> <tr><td>Procesamiento de Datos *</td><td>4</td></tr> <tr><td>Sección Contabilidad</td><td>1261</td></tr> <tr><td>Sección de Administración de Valores</td><td>19</td></tr> <tr><td>Sección Emisión y Custodia *</td><td>2</td></tr> </table> <p>(*) Unidades administrativas que ya no funcionan y se conservan documentos de estas en el Archivo Central.</p> <p>El archivo central del Banco resguarda fondos documentales pertenecientes a Instituciones Liquidadas.</p>	Departamento del Exterior	29	Departamento Financiero	25	Ex-Gerencia de Crédito *	14	Gerencia de Administración y Desarrollo	3	Gerencia de Desarrollo Institucional *	3	Gerencia de Operaciones Financieras	35	Gerencia del Sistema Financiero *	1	Préstamo FFRAP *	22	Procesamiento de Datos *	4	Sección Contabilidad	1261	Sección de Administración de Valores	19	Sección Emisión y Custodia *	2
Departamento del Exterior	29																								
Departamento Financiero	25																								
Ex-Gerencia de Crédito *	14																								
Gerencia de Administración y Desarrollo	3																								
Gerencia de Desarrollo Institucional *	3																								
Gerencia de Operaciones Financieras	35																								
Gerencia del Sistema Financiero *	1																								
Préstamo FFRAP *	22																								
Procesamiento de Datos *	4																								
Sección Contabilidad	1261																								
Sección de Administración de Valores	19																								
Sección Emisión y Custodia *	2																								
3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones	Guía de Archivo																								
4.	AREA DE ACCESO																								
4.1 Días y Horarios de atención al público	<p>Atención al público: lunes a viernes de 8:30 a 12:30 p.m. y de 1:15 pm. a 4:00 pm. Para tramitar solvencias de registro de empresas: de 7:30 am a 4:00 pm</p> <p>Cerrado al público: sábados y domingos, días Festivos y asuetos, tales como: Semana Santa del 03 al 07 de abril, 01 de mayo, 10 de mayo, vacaciones agostinas del 01 al 04 de agosto, 15 de septiembre, 02 de noviembre, vacaciones de fin de año del 25 al 29 de diciembre y los que sean aprobados por la Asamblea Legislativa. Así como el tercer viernes de septiembre por celebrarse el día del empleado bancario.</p> <p>El Museo y biblioteca Luis Alfaro Duran se encuentra cerrado al público temporalmente.</p>																								
4.2 Condiciones y requisitos para el uso y acceso	<p>Toda persona interesada en solicitar información lo podrá hacer por los siguientes medios:</p> <p>a) Por correo electrónico dirigido a la cuenta: oficial.informacion@bcr.gob.sv</p> <p>b) En forma presencial: deberá hacerlo en el edificio ubicado en Primera Calle Poniente, entre 5ta. y 7ª Avenida Norte, San Salvador, El Salvador C.A.</p>																								

	<p>El Oficial de Información del Banco, proporcionará formulario de solicitud de información, el cual deberá ser completado con los datos que faciliten la ubicación de la información que se necesita.</p>						
4.3 Accesibilidad	<p>El ingreso para el público que requiera información deberá hacerlo por la entrada principal al Banco Central de Reserva, sobre la Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno.</p> <p>La ubicación del edificio es accesible ya que se encuentra en un lugar de fácil referencia y suficiente circulación del transporte colectivo, tales como: rutas 2C, 7, 7C, 7D, 52, 46, 38, 29, B, etc.</p> <p>Las personas con capacidades especiales podrán ingresar por la 17° Ave. Norte y teniendo las siguientes opciones para ingresar al edificio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al costado norte, entrando por el sótano y posteriormente a los ascensores hasta la planta principal • Por el lado sur, utilizando las ramplas hacia el auditorium • Finalmente, siempre al costado sur, utilizando las ramplas que le llevarán desde el parqueo a la zona de recepción en la planta principal. 						
5.	AREA DE SERVICIOS						
5.1 Servicios de ayuda a la investigación	<p>La Oficina de Información y Respuesta (OIR), es la responsable de canalizar las solicitudes de información por parte de la población, la OIR está ubicada en primera Calle Poniente, entre 5ta. y 7ª Avenida Norte, San Salvador, El Salvador C.A.</p> <p>También, se cuenta con Biblioteca Institucional y Museo, se posee equipo informático para realizar consultas, el edificio se encuentra ubicado en 2ª calle oriente No. 225, (Entre parque Libertad y Catedral)</p>						
5.2 Servicios de reproducción	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #4f81bd; color: white;">Reproducción de Documentos</th> <th style="background-color: #4f81bd; color: white;">Costos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De 1 a 99 hojas tamaño carta u oficio</td> <td style="text-align: center;">US\$0.00</td> </tr> <tr> <td>De 100 hojas en adelante</td> <td style="text-align: center;">US\$0.05 por hoja</td> </tr> </tbody> </table> <p>Es importante mencionar que la información que se suministre vía electrónica (correo electrónico) no generará costos para el público.</p>	Reproducción de Documentos	Costos	De 1 a 99 hojas tamaño carta u oficio	US\$0.00	De 100 hojas en adelante	US\$0.05 por hoja
Reproducción de Documentos	Costos						
De 1 a 99 hojas tamaño carta u oficio	US\$0.00						
De 100 hojas en adelante	US\$0.05 por hoja						
5.3 Espacios públicos	<p>Dentro de las instalaciones del Banco en la planta principal cuenta con espacio de descanso, sanitarios para visitantes (ambos sexos).</p> <p>En el museo y en la biblioteca se cuenta con área de consulta</p>						

6.	AREA DE CONTROL
6.1 Identificador de la descripción	SV-BCR-GA01
6.2 Identificador de la institución	SV-BCR
6.3 Reglas y/o convenciones	ISDIAH: Norma Internacional para describir Instituciones que custodian fondos de archivo. Primera edición, Consejo Internacional de Archivos, 2008 ISO 8601: Notación estándar para fechas y horas ISO 639-2: Norma Internacional de código de lengua
6.4 Estado de elaboración	Descripción finalizada y actualizada al 2023
6.5 Nivel de detalle	Descripción completa
6.6 Fechas de creación, revisión o eliminación	2013-04-18 (ISO 8601) fecha de creación de la descripción. 2014-07-24 (ISO 8601) fecha de la primera revisión de la guía 2016-01-28 (ISO 8601) fecha de la segunda revisión de la guía 2017-02-20 (ISO 8601) fecha de la tercera revisión de la guía 2018-03-22 (ISO 8601) fecha de la cuarta revisión de la guía 2019-03-29 (ISO 8601) fecha de la quinta revisión de la guía 2020-03-10 (ISO 8601) fecha de la sexta revisión de la guía 2021-02-16 (ISO 8601) fecha de la séptima revisión de la guía 2022-03-14 (ISO 8601) fecha de la octava revisión de la guía 2023-02-08 (ISO 8601) fecha de la novena revisión de la guía
6.7 Lengua (s) y escritura(s)	Spa = Español, Castellano (ISO 639-2) Latn = Latín
6.8 Notas de mantenimiento	Técnico de archivo: Iris Sofía Santos Bermúdez